

Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance) S.A. de C.V., SOFOM E.R.
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 31 de marzo de 2021.

1. Balance general.

	Período terminado el 31 de marzo de:	
	2021	2020
Activo		
Disponibilidades	3,236,737	3,973,083
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar		
Títulos conservados a vencimiento		227,347
	-	227,347
Derivados		
Con fines de negociación	4,905	-
Con fines de cobertura	4,905	-
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	4,871,861	7,161,118
Créditos al consumo	25,234,887	23,666,615
Total cartera de crédito vigente	30,106,748	30,827,733
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	31,600	58,365
Créditos al consumo	333,176	506,174
Total cartera de crédito vencida	364,776	564,539
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(727,867)	(881,429)
Cartera de crédito, neta	29,743,657	30,510,843
Otras cuentas por cobrar, neto	129,874	108,883
Bienes Adjudicados	6,747	32,183
Mobiliario y equipo, neto	16,211	19,153
Impuestos diferido, neto	223,513	215,552
Otros activos:		
Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles	504,040	346,613
Otros activos	504,040	346,613
Total activo	33,865,683	35,433,656
Pasivo y Capital Contable		
Pasivo Bursátiles	11,978,969	17,749,774
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	7,312,100	5,777,733
De largo plazo	7,950,000	5,929,643
	27,241,070	29,457,149
Operaciones con Valores y Derivadas:		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	-	-
Operaciones que representan un préstamos con colateral	-	-
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	2,661	32,875
	2,661	32,875
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	725,141	734,354
	725,141	734,354
Impuestos diferidos	-	-
Créditos diferidos	-	-
Total pasivo	27,968,872	30,224,378
Capital contable:		
Capital contribuido-	3,665,658	3,665,658
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	1	1
Prima en venta de acciones	76,590	76,590
Capital social	3,742,249	3,742,249
Capital ganado-		
Resultado de ejercicios anteriores	1,839,161	1,323,678
Resultado neto	244,420	121,555
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	1,960	(22,574)
Reservas de capital	69,022	44,370
Valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
Total capital contable	5,896,811	5,209,277
Total pasivo y capital contable	33,865,684	35,433,656
CUENTAS DE ORDEN		
Compromisos crediticios	4,279,596	2,592,554
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	14,071	18,415
Otras cuentas de registro	31,529	33,385

2. Estado de resultados.

	Período terminado el 31 de marzo de:	
	2021	2020
Ingresos por intereses	1,019,297	1,083,881
Gastos por intereses	560,889	706,608
Resultado por posición monetaria, neto	-	-
Margen de financiamiento	458,408	377,273
Estimación preventiva para riesgos crediticios	42,332	91,622
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	416,075	285,651
Comisiones y tarifas cobradas	165,896	161,656
Comisiones y tarifas pagadas	103,286	96,668
Resultado por intermediación	(1,857)	(2,414)
Otros ingresos (egresos) de la operación	17,125	9,360
Ingresos totales de la operación	493,953	357,585
Gastos de operación y administración	178,455	159,151
Resultado de la operación	315,498	198,434
Otros productos	-	-
Otros gastos	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	315,498	198,434
Impuestos a la utilidad causados	45,811	76,879
Impuestos a la utilidad diferidos	25,267	-
Resultado neto	244,420	121,555

3. Estado de Flujos de Efectivo.

Resultado neto	244,420
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	
Depreciaciones	2,198
Amortizaciones	2,438,000
Provisiones	43,287
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	71,079
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0
Operaciones discontinuadas	-
Otros	144
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	119,146.00
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	0
Cambio en inversiones en valores	0
Cambio en deudores por reporto	-
Cambio en préstamo de valores (activo)	0
Cambio en derivados (activo)	(4,905)
Cambio en cartera de crédito (neto)	0
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	335,144
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
Cambio en bienes adjudicados (neto)	1,818
Cambio en otros activos operativos (neto)	(64,115)
Cambio en captación tradicional	0
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(1,498,683)
Cambio en acreedores por reporto	0
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0
Cambio en derivados (pasivo)	-8363
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	913,675
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0
Cambio en otros pasivos operativos	(103,582)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0
Pagos de impuestos a la utilidad	(53,827)
Otros	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-482,838
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Cobros por disposición de activos intangibles	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,135)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,135)
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	
Pagos por reembolsos de capital social	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	
Incremento o disminución neta de efectivo	(120,407)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	3,357,145
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	3,236,737

4. Estado de Variaciones en el Capital Contable.

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado				Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	3,665,660	1	76,590	69,022	1,299,023	(7,573)	540,136	5,642,859
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios								
Suscripción de acciones	0	0		0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0		0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0		0	540,136	0	(540,136)	0
Pago de dividendos	0	0		0	0	0	0	0
Otros	0	0		0	0	0	0	0
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0		0	540,136	0	(540,136)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral								
Resultado neto	0	0		0	0	0	244,420	244,420
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0		0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0		0	0	9,533	0	9,533
Efecto acumulado por conversión	0	0		0	0	0	0	0
Remedios por beneficios definidos a los empleados	0	0		0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0		0	0	0	0	0
Otros	0	0		0	0	0	0	0
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral	0	0		0	0	9,533	244,420	253,953
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,665,660	1	76,590	69,022	1,839,159	1,960	244,420	5,896,812

5. Razones Financieras.

Al 31 de marzo de 2021, Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance), S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R. (el “Emisor”) contaba con las siguientes razones financieras:

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas

mar-21

RENTABILIDAD

1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	2.86%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	55.03%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	2.09%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	5.36%

CAPITALIZACIÓN

5. Capital / Créditos Netos	19.83%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	4.74

LIQUIDEZ

7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	11.88%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	0.00%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	109.19%

CALIDAD DE ACTIVOS

10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	2.39%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	199.54%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	1.20%

6. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.

Al 31 de marzo de 2021, a pesar del desafío que implicó la contingencia sanitaria originada por el COVID 19, Cetelem continuó implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio rentables y manteniendo un nivel de riesgo controlado.

La compañía ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con sus socios comerciales, con otras marcas así como con los grupos de distribuidores automotrices más importantes del país. Al 31 de marzo de 2021 se han colocado créditos “Auto” y “Moto”, por un total de \$3,831 millones.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 31 de marzo de 2021 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias del Emisor, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo de 2021, fueron de \$1,019 millones, una disminución del 6% con relación a los \$1,083 millones correspondientes al mismo periodo de 2019.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios, operaciones de reporto, así como el sobrepago pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de marzo de 2021, fueron equivalentes a \$560 millones, lo que representa una disminución de 21% con relación a los \$706 millones correspondientes a similar periodo de 2019. Esta variación es consecuencia de la optimización del costo de fondeo en la contratación de pasivos financieros en línea con la baja de tasa de referencia del Banco de México.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2021 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$458 millones al 31 de marzo de 2021, un aumento de 22% en relación a los \$377 millones del mismo período de 2019. Lo anterior está en línea con el crecimiento del negocio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero.

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo de 2021 fue por \$42 millones lo cual representa una mejora del 54%, con relación a los \$91 millones correspondientes a similar periodo de 2019. El buen desempeño en este rubro es resultado de la buena calidad en la originación de los créditos, así como a las mejoras en las eficiencias en cobranza lo cual se ve reflejado en una mejora en el índice de morosidad.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de marzo de 2021, representaron \$165 millones, lo que significa un incremento del 3% con relación a los \$161 millones registrados en el mismo período del 2019.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos o de la colocación de deuda bancaria.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de marzo de 2021, representaron \$103 millones, un incremento del 7% en comparación a los \$96 millones de similar periodo del 2019.

Gastos de operación y administración

Los gastos de administración y promoción del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de administración y promoción del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo de 2021, por \$178 millones, presentaron un aumento del 12% con relación a los \$159 millones correspondientes a gastos durante el mismo período de 2019. Lo anterior en línea con el desempeño y operación del negocio.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún cuarto independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito).

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo de 2021.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 de marzo de 2021.

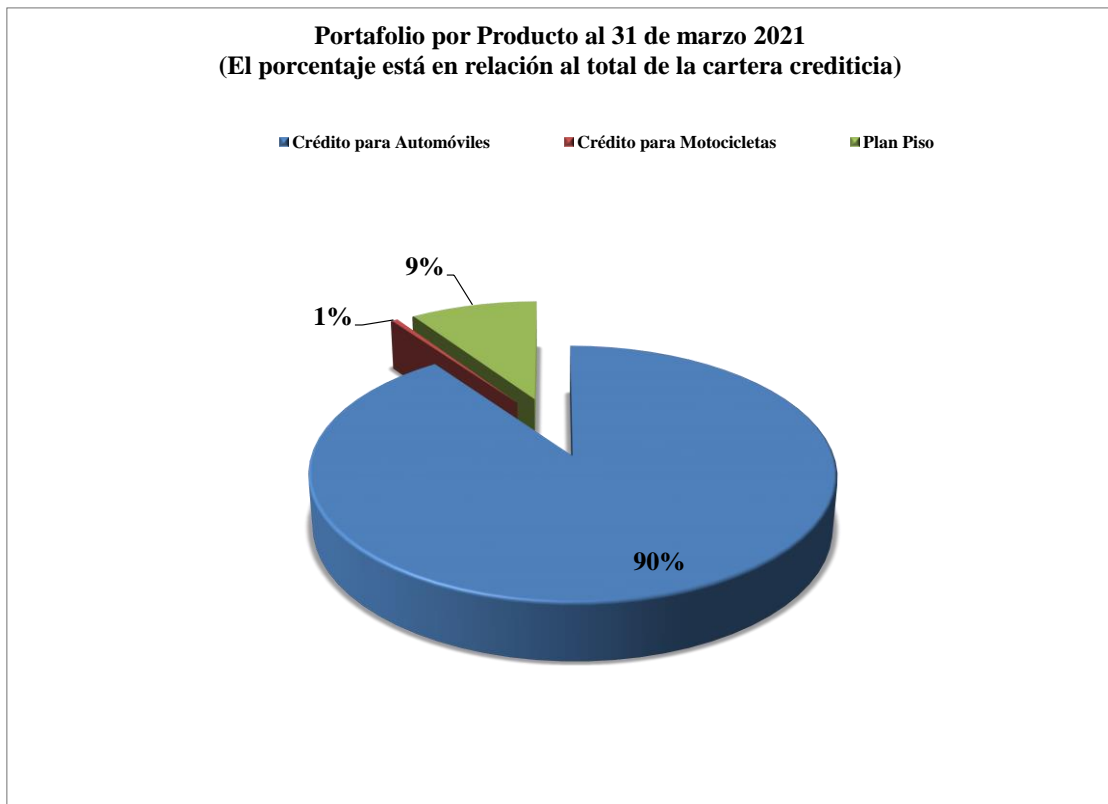
Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 31 de marzo de 2021 representó una utilidad de \$244 millones, lo que representa un aumento de 101% en relación al mismo periodo 2019. A pesar de la contingencia sanitaria de COVID 19 todavía presente y del reto que esto implica para la industria, Cetelem ha logrado consolidar su modelo de negocio impulsado con sus principales socios comerciales ubicándose ya como referente en el financiamiento del sector automotriz. Cetelem cuenta con la visión y experiencia del Grupo BNP Paribas para seguir consolidando una posición de privilegio en el sector de financiamiento automotriz en México como lo demuestran los sólidos resultados en los últimos años.

7. Información financiera por tipo de producto y zona geográfica.

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación por línea de negocio y zona geográfica del Emisor, a continuación se presentan tablas que muestran, para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2021, la distribución de la cartera crediticia del Emisor por tipo producto y por estado de la República Mexicana.



Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de créditos por zona geográfica

31 de marzo de:

	2021	2020
Aguascalientes	3,355	3,092
Baja California	13,828	11,091
Baja California Sur	2,821	2,149
Campeche	3,185	2,796
Chiapas	4,540	11,483
Chihuahua	13,859	4,122
Coahuila	13,353	4,264
Colima	4,781	12,003
Distrito Federal	47,586	51,215
Durango	2,562	2,105
Guanajuato	12,151	10,452
Guerrero	2,152	2,009
Hidalgo	3,473	3,254
Jalisco	43,047	36,249
México	44,608	49,977
Michoacan	4,969	4,667
Morelos	3,575	3,447
Nayarit	4,323	3,484
Nuevo León	37,999	33,180
Oaxaca	3,374	3,062
Puebla	14,065	12,445
Querétaro	13,192	11,731
Quintana Roo	7,222	6,889
San Luis Potosi	11,432	9,956
Sinaloa	14,168	12,943
Sonora	11,922	10,668
Tabasco	6,549	5,746
Tamaulipas	10,308	7,746
Tlaxcala	3,462	2,799
Veracruz	15,393	13,426
Yucatán	9,095	8,178
Zacatecas	3,460	2,658
TO TAL	389,809	359,286

8. Informe de créditos relevantes.

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales que se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas, S.A.

Al 31 de marzo de 2021, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al 31 de marzo de 2021 era de \$14,814 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Durante el cuarto trimestre de 2020, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 32%.

Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora):

2021

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
CETELEM 18	12-abr-18	08-abr-21	TIIE+ 34 bps	2,446,500
CETELEM 18-2	28-sep-18	24-sep-21	TIIE+ 35 bps	1,500,000
CETELEM 19	22-mar-19	18-mar-22	TIIE+ 37 bps	1,400,000
CETELEM 19-2	22-mar-19	17-mar-23	FIX 9.00%	1,300,000
	22-mar-19	15-mar-24	FIX 9.00%	1,300,000
CETELEM 19-3	20-sep-19	19-sep-22	TIIE+ 35 bps	1,300,000
CETELEM 19-4	20-sep-19	19-sep-22	7.77%	1,700,000
CETELEM 00121	04-mar-21	19-ago-21	TIIE+ 34 bps	153,111
CETELEM 00221	04-mar-21	03-mar-22	TIIE+ 35 bps	346,889
CETELEM 00321	18-mar-21	02-sep-21	TIIE + 37 bps	162,733
CETELEM 00421	18-mar-21	17-mar-22	TIIE + 37 bps	337,267
Intereses devengados no pagados				<u>32,469</u>
TOTAL				\$11,978,969

9. Endeudamiento.

Al 31 de marzo de 2021, el Emisor contaba con pasivos bancarios (Bancos + BNP Paribas) más intereses por un monto de \$ 15,262 millones, de conformidad con lo establecido en la sección Informe de créditos relevantes del presente reporte trimestral.

Cetelem, S.A. de C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.

Distribución de líneas de crédito al 31 de marzo 2021

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	1,250,000,000	1 - 12	-	1,250,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	5,000,000,000	1 - 60	2,600,000,002	2,399,999,998
HSBC	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 36	-	2,000,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	6,500,000,000	1 - 60	635,238,096	5,864,761,904
BANORTE-IXE	Línea de Crédito	MXN	5,000,000,000	1 - 60	2,500,000,000	2,500,000,000
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 48	1,200,000,000	800,000,000
Total			21,750,000,000		6,935,238,098	14,814,761,902

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Bond Program (past due)	Emisión Deuda	MXN	-	1 - 60	10,946,500,000	-
New Bond Program	Emisión Deuda	MXN	20,000,000,000	1 - 60	1,000,000,000	19,000,000,000
CETELEM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	8,300,000,000	1 - 60	8,300,000,000	-
Total			28,310,000,000		20,246,500,000	19,010,000,000

10. Cambios en las cuentas de balance.

Cartera de crédito.

La cartera crediticia del Emisor se mantuvo constante como resultado de la estrategia de negocio en apego a los objetivos del grupo al que pertenece. La siguiente tabla muestra la variación entre los niveles de la cartera del Emisor al 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2020.

Cartera de Crédito (Cifras en miles de Pesos)

	1er Trim 2021	%	1er Trim 2020
Cartera de Crédito	30,471,524	-3%	31,392,271

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

Nivel de pasivos de corto y largo plazo y pasivos bursátiles.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad bajo el nuevo Programa de Emisión de Deuda.

El siguiente cuadro muestra que el nivel de pasivos totales del Emisor tuvo una disminución del 8% principalmente por amortización de pasivos bursátiles entre el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2020.

Pasivos de Corto y Largo Plazo (Cifras en miles de Pesos)

	1er Trim 2021	%	1er Trim 2020
De corto plazo	7,312,100	27%	5,777,733
De largo plazo	7,950,000	34%	5,929,643
Pasivos Bursátiles	11,978,969	-33%	17,749,774
	27,241,070	-8%	29,457,149

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

11. Integración del capital social pagado.

A la fecha del presente reporte trimestral, el capital social pagado del Emisor está integrado de la siguiente forma:

Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
	Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	3,570,416			\$3,648,415,000.00
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.			1		\$ 1,000.00
TOTAL	3,648,415		1		\$3,648,416,000.00

(1) El accionista mayoritario de BNP Paribas Personal Finance, S.A. es BNP Paribas S.A.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social de la Emisora

BNP Paribas Personal Finance S.A.

Accionistas con influencia significativa en la Emisora

BNP Paribas Personal Finance S.A.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre la Emisora

BNP Paribas Personal Finance S.A.

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2021 y 2020
(Cifras en miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Sociedad”), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (empresa establecida en Francia). Sus actividades y prácticas contables están reguladas por las disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, así como las reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la “SHCP”) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”), Banco de México y demás leyes aplicables.

La principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

La Sociedad recibe los servicios necesarios para su operación y administración mediante un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (parte relacionada).

Eventos relevantes 2020 y 2021

Pandemia Global por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) -

Debido a su rápida expansión global y sus graves impactos en la salud, el 11 de marzo de 2020 fue declarada “Pandemia Global” por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la nueva enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19). Como respuesta a esta situación, a nivel gubernamental, empresarial e individual, se han establecido diferentes medidas de contención para detener la propagación de este virus. Estas medidas, aunadas a la incertidumbre respecto al desarrollo y duración de la Pandemia Global han tenido impactos en el entorno económico del país generando una contracción del Producto Interno Bruto en 2020 de 8.2%.

Con fecha 27 de marzo de 2020 la Comisión emitió Criterios Contables Especiales (“CCE”) de carácter temporal, cuyo objetivo fue el apoyar a los clientes del sector bancario afectados por la pandemia y que fueron aplicados por la Sociedad. En las Notas 3 y 6 se describen los CCE utilizados por la Sociedad y sus efectos al 31 de marzo de 2021 en la cartera de crédito.

Asimismo, en la Nota 27, se describen las medidas adicionales tomadas por la Sociedad ante la pandemia.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2021 y 2020 y por los períodos que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es 15.10% y 15.54%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado

el 31 de Diciembre de 2020 fue 14.43%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de marzo de 2021 y 2020 fueron 4.67% y 3.25%, respectivamente.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas del resultado utilidad integral están representadas por los efectos de valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Negocio en Marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Sociedad continuará operando como negocio en marcha.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” y las “Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito”, así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda (las “Disposiciones”), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito”, de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la Sociedad:

Cambios contables -

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables -

NIF D-4 Impuestos a la utilidad y NIF D-3 Beneficios a los empleados – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Asimismo, las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Criterios contables especiales establecidos por la Comisión -

Durante 2020 la Comisión emitió diferentes criterios contables especiales temporales (“CCE”) a fin de apoyar a aquellos deudores de la banca que se vieran imposibilitados para hacer frente a sus compromisos crediticios a raíz de la pandemia. Los criterios contables especiales adoptados por la Sociedad por el periodo de abril a septiembre se mencionan a continuación

1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del Criterio B-6 “Cartera de crédito” (Criterio B-6), contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones. Al efecto, se requirió que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorgue al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha en que hubiere vencido. Lo anterior, siempre y cuando se encuentren registrados como cartera vigente al 28 de febrero de 2020, conforme a lo establecido en el párrafo 12 del mencionado Criterio B-6, y los trámites de renovación o reestructuración correspondientes finalicen a más tardar 120 días naturales después de la citada fecha
2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6, según sea el caso, consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a) la totalidad de los intereses devengados, y
 - b) el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
 - ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
 - b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

Lo anterior, siempre que se tratara de créditos que al 28 de febrero de 2020 se encuentren registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 12 del propio Criterio B-6 y que los trámites de la reestructuración o renovación respectiva, concluyan a más tardar 120 días naturales después de la fecha antes citada; además de que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorguen al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha en que hubiere vencido.

3. Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 28 de febrero de 2020, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 del Criterio B-6 que requiere que el acreditado deberá haber:
 - a) liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
 - b) cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

El beneficio antes señalado, no excedió de seis meses a partir de la fecha en que hubieren vencido.

En relación a los créditos citados y conforme la facilidad emitida por la Comisión, éstos no se consideraron como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 40 del Criterio B-6, ni fueron reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

En la aplicación de los criterios contables especiales anteriores la Sociedad se apegó a las siguientes condiciones:

- a) No realizó modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- b) No restringió, disminuyó o canceló las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- c) No solicitó garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

La adopción de las Mejoras a las NIF 2020 no generaron impactos contables en la Sociedad en 2020. Asimismo, en la Nota 6 se presentan los impactos al 31 de marzo de 2021 derivados de la aplicación de los CCE emitidos por la Comisión.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

- a. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.
- b. **Inversiones en valores** - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Sociedad en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Sociedad tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta, se registran en la utilidad (pérdida) integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- c. **Instrumentos financieros derivados** - La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- d. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- e. **Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos, se presentan netos en el rubro “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles” del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito o un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito o préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

- a. **Política para el otorgamiento de crédito** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito. ***Cartera de crédito vigente*** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito vigente:

- a) Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses;
 - b) Créditos cuyos adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse como cartera de crédito vencida,
 - c) Los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros)
 - d) Créditos que habiéndose clasificado como cartera de crédito vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido.
- b. ***Cartera de crédito vencida*** - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera de crédito vencida:
- a) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
 - b) Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera de crédito vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión, y
 - c) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera de crédito vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera de crédito vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.
- c. ***Créditos reestructurados*** - Son aquellas operaciones que se derivan de cualquiera de las siguientes situaciones:
- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
 - b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
 - Prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera de crédito vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

- I. Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren en cualquier momento, podrán mantenerse en cartera vigente siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
 - Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración.

- II. Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de conformidad con la presente sección atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas. Cuando de tal análisis se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera de crédito vencida por efecto de su reestructura tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera de crédito vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera de crédito vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera de crédito vigente.
- III. Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales anteriores que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando:
- El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
 - Haber cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido pagado.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

- IV. Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales anteriores que se reestructuren o se renueven durante el transcurso del 20% final del plazo del crédito, estos de considerarán vigentes únicamente cuando el cliente hubiere:
- Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
 - Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido pagado.
 - Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerarán cumplidos los requisitos a que se refieren el numeral d) anterior en sus correspondientes incisos cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si en adición a las condiciones establecidas en el inciso d) anterior, según corresponda, la Sociedad cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera de crédito vencida por efecto de dicha reestructura, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a cartera de crédito vencida.

d. *Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios -*

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a) *Comercial*: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, y
- b) *De consumo no revolvente*: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Al calificar la cartera crediticia la Sociedad considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i (S, Q, M ó C G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Créditos emproblemados - Aquellos créditos respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera de crédito vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. La Administración de la Sociedad considera que la cartera emproblemada es la calificada “D” y “E” con una PI del 100% ya que por ésta existe la posibilidad considerable de que no se recupere en su totalidad.

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de marzo de 2021 y 2020, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

- e. **Otras cuentas por cobrar, neto** - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores no identificados dentro de los 60 días siguientes a su registro inicial y las cuentas por cobrar a deudores identificados dentro de los 90 días siguientes al registro inicial. Por aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días, la Sociedad determina una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

La Sociedad cuando considere la nula probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la misma, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación por irrecuperabilidad. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del periodo.

- f. **Bienes adjudicados** - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o mediante dación de pago se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos como dación en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido por los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del balance general por el total del activo y la estimación o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros egresos de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajustará al valor neto del activo.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados muebles, se reconocerá en los resultados del ejercicio de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6 meses	0 %
Más de 6 y hasta 12 meses	10 %
Más de 12 y hasta 18 meses	20 %
Más de 18 y hasta 24 meses	45 %
Más de 24 y hasta 30 meses	60 %
Más de 30 meses	100 %

- g. **Mobiliario y equipo de oficinas, neto**- Se registran al costo de adquisición, incluye las mejoras a los locales arrendados. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos y los plazos de los contratos de arrendamiento de los locales.
- h. **Otros activos** - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.
- i. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.
- j. **Administración de riesgos financieros** - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos).
- k. **Pasivos bursátiles** - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebures), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

- l. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- m. **Impuesto a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. La Administración de la Sociedad registra una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

- n. **Margen financiero** - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, así como por los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

- o. **Estado de flujos de efectivo** - De acuerdo al criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4,

Estado de Flujos de Efectivo, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y
 - b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.
- p. **Cuentas de orden (Ver Nota 25)** -

- a) *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad, que no han sido dispuestos por los clientes.

- b) *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera de crédito vigente es traspasado a cartera de crédito vencida.

- c) *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otros, gastos de cobranza pendientes de recuperar por la Sociedad.

4. Disponibilidades

Al 31 de marzo, se integran como sigue:

	2021	2020
Efectivo	\$ 39	\$ 31
Depósitos bancarios en el país	536,417	472,770
Depósitos bancarios en el extranjero (Nota 19)	<u>2,700,281</u>	<u>3,500,282</u>
	<u>\$ 3,236,737</u>	<u>\$ 3,973,083</u>

5. Inversiones en valores

(a)

títulos conservados a vencimiento - Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad no mantiene posición en inversiones en valores. Al 31 de marzo de 2020 la posición se integra como sigue:

(b)

	2 0 2 1			2 0 2 0	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Total	Total	
Valores privados bancarios					
HSBC México, S.A.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,000	
Banco Mercantil del Norte, S.A.	-	-	-	10,000	
Banco del Bajío, S.A.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,347</u>	
Total de títulos conservados vencimiento	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 227,347</u>	

(c)

Al 31 de marzo de 2020, los títulos conservados a vencimiento corresponden a papeles de deuda bancaria con plazos de 1 a 3 días. Al 31 de marzo del 2021 y 2020, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$11,440 y \$21,176, respectivamente.

6. Cartera de crédito, neta

La cartera de créditos al 31 de marzo se integra como sigue:

	2021	2020
Cartera de crédito vigente -		
Créditos comerciales	\$ 4,832,823	\$ 7,099,937
Créditos al consumo	24,914,100	23,362,947
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>359,825</u>	<u>364,848</u>
Cartera de crédito vigente	30,106,748	30,827,732
Cartera de crédito vencida -		
Créditos comerciales	31,600	58,365
Créditos al consumo	<u>333,176</u>	<u>506,174</u>
Cartera de crédito vencida	<u>364,776</u>	<u>564,539</u>
Total de cartera de crédito	30,471,524	31,392,271
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(727,867)</u>	<u>(881,429)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 29,743,657</u>	<u>\$ 30,510,842</u>

A continuación, se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de marzo:

Cartera	2021				Total
	No emproblemada		Emproblemada		
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 4,863,343	\$ 86	\$ 8,518	\$ 31,513	\$ 4,903,460

Cartera	2020				Total
	No emproblemada		Emproblemada		
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 7,150,970	\$ 841	\$ 10,147	\$ 57,525	\$ 7,219,483

La cartera de crédito de consumo y comercial vencida 31 de marzo, se integra de la siguiente manera:

	2021		2020	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 9,426	\$ 103,271	\$ 21,669	\$ 178,380
De 181 a 365 días naturales	17,859	189,702	7,172	82,662
De 366 días naturales a 2 años	4,226	37,661	13,537	105,617
Más de 2 años vencida	89	2,542	15,987	139,515
	<u>\$ 31,600</u>	<u>\$ 333,176</u>	<u>\$ 58,365</u>	<u>\$506,174</u>

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2 0 2 1				2 0 2 0			
	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización
Comisiones pagadas por colocación de créditos	\$ 65,664	49 meses	\$ 652,407	53 meses	\$ 58,631	49 meses	\$ 616,961	53 meses

Al 31 de marzo, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

(d) Intereses	2021	2020
Actividad empresarial o comercial	\$ 113,209	\$ 171,297
Créditos de consumo	<u>802,442</u>	<u>775,502</u>
Total	<u>\$ 915,651</u>	<u>\$ 946,799</u>

A continuación, se detalla en forma agregada, el porcentaje de concentración de los préstamos otorgados agrupados por sectores al 31 de marzo:

	2021	% de Concentración	2020	% de Concentración
Cartera Menudeo Consumo	\$ 25,568,063	84%	\$ 24,172,789	77%
Cartera Menudeo Comercial	2,040,255	7%	2,306,702	7%
Cartera Comercial Plan Piso	<u>2,863,206</u>	<u>9%</u>	<u>4,912,781</u>	<u>16%</u>
	<u>\$ 30,471,524</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 31,392,272</u>	<u>100%</u>

La Cartera Menudeo Consumo y Comercial corresponde a créditos para la adquisición de automóviles nuevos y usados, así como de motocicletas nuevas, para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales, las principales características de esta cartera son las siguientes:

- Financiamiento en pesos
- Enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
- Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- Posibilidad de financiar el seguro del auto por un año o por todo el plazo del crédito.

La Cartera Comercial Plan Piso corresponde a créditos que se otorgan a distribuidores de autos para financiar sus inventarios, las principales características de esta cartera son las siguientes:

- Líneas de crédito revolventes.
- Financiamiento en pesos
- Vencimientos con plazos máximos de 180 días.
- Tasas de interés variables.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de marzo de 2021 y 2020, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$4,279,596 y \$2,592,553, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$10,386 y \$8,102, respectivamente, las cuales fueron registradas en el rubro de "Estimación preventivas para riesgos crediticios".

(e) Movimientos de cartera vencida	2021	2020
Saldo inicial	\$ 444,351	\$ 613,404
Entradas a cartera de crédito vencida	94,501	184,780
Aplicación de castigos	(103,939)	(129,359)
Cobranza en efectivo	(23,560)	(88,614)
Adjudicación de bienes	(17,389)	-
Traspaso a cartera de crédito vigente	<u>(29,189)</u>	<u>(15,672)</u>
Saldo final	<u>\$ 364,776</u>	<u>\$ 564,539</u>
	Primer trimestre 2021	Primer trimestre 2020
(f) Movimientos de cartera vencida (Enero a Marzo)		
Saldo inicial	\$ 444,351	\$ 613,404
Entradas a cartera de crédito vencida	94,501	184,780
Aplicación de castigos	(103,939)	(129,359)
Cobranza en efectivo	(23,560)	(88,614)
Adjudicación de bienes	(17,389)	-
Traspaso a cartera de crédito vigente	<u>(29,189)</u>	<u>(15,672)</u>
Saldo final	<u>\$ 364,776</u>	<u>\$ 564,539</u>

(g) Créditos reestructurados:

Al 31 de marzo de 2021 el saldo de los créditos reestructurados se muestra a continuación:

2021	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Total
Créditos comerciales	\$ -	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	<u>295</u>	<u>-</u>	<u>295</u>
Total	<u>\$ 295</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 295</u>

2020	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Total
Créditos comerciales	\$ -	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de marzo de 2021 no se obtuvieron garantías adicionales por los créditos reestructurados.

Al 31 de marzo de 2020 la Sociedad no tenía créditos reestructurados.

A continuación, se detallan las reestructuras ocurridas durante 2021 y 2020:

	2021	2020
Créditos vencidos que fueron reestructurados	\$ -	\$ -
Reestructuraciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado	-	-
Créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera vigente	<u>295</u>	<u>-</u>
Total de créditos reestructurados en el periodo	<u>\$ 295</u>	<u>\$ -</u>

Los créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera vigente, a la fecha de reestructuración no habían transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito.

Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión ante la Contingencia del COVID-19 -

Como respuesta a la Pandemia Global mencionada en la Nota 1, la Sociedad implementó un programa de apoyo a partir del 1 de abril y hasta el 30 de septiembre de 2020 para aquellos los clientes que lo requieran, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión en los CCE que se mencionan en la Nota 3. El programa implementado por la Sociedad consistió en:

Créditos comerciales – plan piso (créditos revolventes)

3. Se otorgó una ampliación de pagos de intereses plan piso de abril a septiembre 2020 por 90 días, sin intereses moratorios.
 - Se otorgó una prórroga de 90 días para los pagos parciales de las unidades nuevas (físicas en inventario) a partir de abril y hasta julio 2020, sin intereses moratorios.
 - Prórroga de 90 días los pagos parciales de las unidades demo, usadas, partes y refacciones a partir de abril y hasta julio 2020, sin intereses moratorios
 - Descuento del 0.5% sobre la tasa de interés variable que corresponda a cada acreditado según su tabla de penetración partir del mes de abril y hasta julio 2020.

Créditos automotrices - prórroga para pagos de mensualidad

Dirigido a personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales.

Se otorgó una prórroga de los pagos de 1 hasta 6 mensualidades respetando los plazos máximos definidos por la Comisión. Las mensualidades aplazadas serán exigibles al final de plazo original de contrato respetando la regla de la cobranza de 1 mensualidad por mes y sin cobro de comisiones por falta de pago. No se contempla generación de intereses moratorios.

Al 31 de marzo de 2021, el saldo correspondiente a la cartera de crédito automotriz de consumo y comercial que estuvo sujeta al apoyo del programa asciende a \$1,300,777.

El programa de apoyo concluyó en el mes de septiembre del 2020 y al 31 de marzo de 2021, el 84% de los clientes de cartera automotriz que gozaron de este beneficio ya han pagado de manera regular. Por lo tanto, se les considera reestructuras vigentes debido a que ya presentaron pago sostenido.

En la determinación de los saldos de la cartera de crédito automotriz sin la aplicación de los CCE para los créditos que no presentaron pago sostenido una vez concluido el periodo de prórroga, las mensualidades aplazadas se consideraron como impagos para determinar su clasificación como cartera vigente/vencida, así como para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y para la revelación fueron consideradas como reestructuras vencidas.

Los importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general como en el estado de resultados, de no haberse aplicado los CCE al 31 de marzo de 2021, se muestran a continuación:

Rubro	Saldo con CCE Situación Actual	Saldo sin CCE	Efecto CCE
Balance-			
Cartera vigente	\$ 30,106,748	\$ 29,898,936	\$ (207,812)
Cartera vencida	364,776	564,774	199,998
Reserva de riesgo	<u>(727,867)</u>	<u>(851,268)</u>	<u>(123,401)</u>
	<u>\$ 29,743,657</u>	<u>\$ 29,612,442</u>	<u>\$ (131,215)</u>
Capital contable	<u>\$ 5,896,812</u>	<u>\$ 5,805,668</u>	<u>\$ (91,144)</u>
Resultados-			
Ingresos por intereses	<u>\$ 1,019,297</u>	<u>\$ 1,012,493</u>	<u>\$ (6,804)</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ (42,332)</u>	<u>\$ (165,733)</u>	<u>\$ (123,401)</u>
Impuesto a la utilidad – neto	<u>\$ (71,078)</u>	<u>\$ (32,017)</u>	<u>\$ 39,061</u>
Resultado neto	<u>\$ 244,420</u>	<u>\$ 153,276</u>	<u>\$ (91,144)</u>

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de marzo de 2021 y 2020, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado de riesgo del crédito	2021		2020	
	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A	\$ 27,631,052	\$ 218,042	\$ 28,409,181	\$ 222,214
B	1,841,694	70,088	1,728,069	67,836
C	361,329	31,417	424,268	37,892
D	173,791	39,168	270,872	74,325
E	<u>463,658</u>	<u>369,152</u>	<u>559,881</u>	<u>479,162</u>
Cartera base de calificación	30,471,524		31,392,271	
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		<u>\$ 727,867</u>		<u>\$ 881,429</u>

Al 31 de marzo, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó como sigue:

2021	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 4,871,861	\$ 31,600	\$ 75,403
Créditos al consumo	<u>25,234,887</u>	<u>333,176</u>	<u>652,464</u>
Total	<u>\$ 30,106,748</u>	<u>\$ 364,776</u>	<u>\$ 727,867</u>
2020	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 7,161,118	\$ 58,365	\$ 105,730
Créditos al consumo	<u>23,666,614</u>	<u>506,174</u>	<u>775,699</u>
Total	<u>\$ 30,827,732</u>	<u>\$ 564,539</u>	<u>\$ 881,429</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 199.54% y 156.13% de la cartera vencida, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de marzo, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 777,660	\$ 914,216
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Creación de reserva por calificación de cartera	42,332	91,623
Recuperación de créditos previamente castigados	10,386	8,103
Aplicaciones	<u>(102,511)</u>	<u>(132,513)</u>
Saldo final	<u>\$ 727,867</u>	<u>\$ 881,429</u>

Durante los ejercicios de 2021 y 2020, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$102,511 y \$132,513, respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

Por el ejercicio terminado el 31 de marzo, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados se integra como sigue:

	2021	2020
Constitución de nuevas reservas	\$ 71,419	\$ 116,204
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(18,701)	(16,478)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	<u>(10,386)</u>	<u>(8,103)</u>
Saldo final	<u>\$ 42,332</u>	<u>\$ 91,623</u>

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de marzo se integra como sigue:

	2021	2020
Otros deudores	\$ 77,008	\$ 66,483
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 19)	<u>62,663</u>	<u>37,531</u>
	139,671	104,014
Estimación de cuentas incobrables	<u>(9,797)</u>	<u>(10,020)</u>
	<u>\$ 129,874</u>	<u>\$ 108,883</u>

Al 31 de marzo, la estimación de cuentas incobrables del se integra como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 10,020	\$ 2,839
Aumento (disminución) a la estimación de otras cuentas por cobrar		
Creación de la estimación	13,120	\$ 16,914
Cancelación de la estimación	13,343	9,733
Aplicación de la estimación	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 9,797</u>	<u>\$ 10,020</u>

9. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de marzo se integra como sigue:

	2021	2020
Autos	\$ 6,812	\$ 32,375
Motos	<u>164</u>	<u>285</u>
	6,976	32,660
Estimación para bienes adjudicados	<u>(229)</u>	<u>(478)</u>
	<u>\$ 6,747</u>	<u>\$ 32,182</u>

10. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de marzo se integran como sigue:

	2021		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 40,251	\$ 37,215	\$ 3,036
Equipo de cómputo	56,544	47,428	9,116
Mobiliario y equipo de oficinas	12,591	9,076	3,515
Equipo de transporte terrestre	<u>2,023</u>	<u>1,479</u>	<u>544</u>
Saldos al 31 de marzo de 2021	<u>\$ 111,409</u>	<u>\$ 95,198</u>	<u>\$ 16,211</u>
	2020		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 39,434	\$ 36,438	\$ 2,996
Equipo de cómputo	50,852	38,925	11,927
Mobiliario y equipo de oficinas	11,563	8,340	3,223
Equipo de transporte terrestre	<u>3,860</u>	<u>2,853</u>	<u>1,007</u>
Saldos al 31 de marzo de 2020	<u>\$ 105,709</u>	<u>\$ 86,556</u>	<u>\$ 19,153</u>

Los movimientos en el mobiliario y equipo son como sigue:

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre
Costo de adquisición:				
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 36,246	\$ 46,863	\$ 9,299	\$ 10,530
Adiciones	(h) 3 188	(i) 3 989	(j) 2 264	(k) 7 55
Disposiciones	(l) —	(m) —	(n) —	(o) (7,425)
Saldos al 31 de marzo de 2020	39,434	50,852	11,563	3,860
Adiciones	(p) 8 17	(q) 5 728	(r) 1 456	(s) —
Disposiciones	(t) —	(u) (36)	(v) (428)	(w) (1,837)
Saldos al 31 de marzo de 2021	<u>\$ 40,251</u>	<u>\$ 56,544</u>	<u>\$ 12,591</u>	<u>\$ 2,023</u>

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre	de
Depreciación acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 30,995	\$ 30,428	\$ 6,535	\$ 7,441	
Adiciones	(x) 5 ,443	(y) 8 ,497	(z) 1 ,805	(aa) -	
Disposiciones	(bb) -	(cc) -	(dd) -	(ee) (4,588)	-
Saldos al 31 de marzo de 2020	36,438	38,925	8,340	2,853	
Depreciación acumulada:					
	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre	de
Adiciones	(ff) 7 77	(gg) 8 ,503	(hh) 7 36	(ii) -	
Disposiciones	(jj) -	(kk) -	(ll) -	(mm) (1,374)	-
Saldos al 31 de marzo de 2021	(nn) \$ <u>37,215</u>	(oo) \$ <u>47,428</u>	(pp) \$ <u>9,076</u>	(qq) \$ <u>1,479</u>	
Mobiliario y equipo neto al 31 de marzo de 2020	\$ <u>2,996</u>	\$ <u>11,927</u>	\$ <u>3,223</u>	\$ <u>1,007</u>	
Mobiliario y equipo neto al 31 de marzo de 2021	\$ <u>3,036</u>	\$ <u>9,116</u>	\$ <u>3,515</u>	\$ <u>544</u>	

Los porcentajes de depreciación y vidas útiles son los siguientes:

	Porcentaje de depreciación	de Vidas útiles
Mejoras a locales arrendados	13%	7.6 años
Equipo de cómputo	33.3%	3 años
Mobiliario y equipo de oficinas	10%	10 años
Equipo de transporte terrestre	25%	4 años

11. Otros activos

Al 31 de marzo se integran como sigue:

	2021	2020
Otros activos:		
Comisiones por amortizar netos (1)	\$ 718,071	\$ 675,593
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito netos (2)	(315,539)	(418,642)
Pagos anticipados	75,743	41,404
Intangibles (licencias de software y otros activos)	69,779	63,829
Otros gastos amortizables	19,911	36,773
	<u>567,965</u>	<u>398,957</u>
Amortización acumulada de intangibles	<u>(63,926)</u>	<u>(52,344)</u>
	<u>\$ 504,039</u>	<u>\$ 346,613</u>

- (1) El concepto de “Comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses.
- (2) El concepto de “Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito” corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por la colocación de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses.

Intangibles (licencias de software y otros activos) y otros activos

Los movimientos en intangibles (licencias de software y *otros activos*) y otros activos son como sigue:

	Licencias de software	Otros activos
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 27,530	\$ 36,301
Adiciones	-	-
Disposiciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de marzo de 2020	27,530	36,301
Adiciones	2,591	3,357
Disposiciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de marzo de 2021	<u>\$ 30,121</u>	<u>\$ 39,658</u>

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de marzo los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

	2021	2020
Dólares americanos:		
(rr) Fondo fijo	<u>632</u>	<u>632</u>
(ss)		
(tt) Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 14</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el tipo de cambio utilizado fue de \$20.6025 y \$23.4847 por dólar americano, respectivamente.

	2021	2020
Euros:		
(uu) Fondo fijo	<u>60</u>	<u>545</u>
(vv)		
(ww) equivalente en moneda nacional	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 13</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el tipo de cambio utilizado fue de \$24.1225 y \$26.1644 por euro, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la Sociedad mantiene posiciones en otras monedas extranjeras las cuales ascienden a \$12 y 16 respectivamente.

13. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora):

Al 31 de marzo la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2021					
Clave de pizarra	Fecha	de	Fecha	de	
	inscripción		vencimiento	Tasa	Importe
CETELEM 18	12-abr-2018		08-abr-2021	TIIIE+ 34 bps	2,446,500
CETELEM 18-2	28-sep-2018		24-sep-2021	TIIIE+ 35 bps	1,500,000
CETELEM 19	22-mar-2019		18-mar-2022	TIIIE + 37 bps	1,400,000
CETELEM 19-2	22-mar-2019		17-mar-2023	Fix 9.00%	1,300,000
CETELEM 19-2	22-mar-2019		15-mar-2024	Fix 9.00%	1,300,000
CETELEM 19-3	20-sep-2019		19-sep-2022	TIIIE + 35 bps	1,300,000
CETELEM 19-4	20-sep-2019		19-sep-2022	Fix 7.77%	1,700,000
CETELEM 00121	04-mar-2021		19-ago-2021	TIIIE+ 34 bps	153,111
CETELEM 00221	04-mar-2021		03-mar-2022	TIIIE+ 35 bps	346,889
CETELEM 00321	18-mar-2021		02-sep-2021	TIIIE + 37 bps	162,733
CETELEM 00421	18-mar-2021		17-mar-2022	TIIIE + 37 bps	337,267
Intereses devengados no pagados					<u>32,469</u>
					<u>\$ 11,978,969</u>

2020					
Clave de pizarra	Fecha	de	Fecha	de	
	inscripción		vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 17	26-May-2017		22-May-2020	TIIIE+ 46 bps	\$ 2,000,000
BNPPPF 17-2	13-Oct-2017		09-Oct-2020	TIIIE+ 44 bps	2,753,500
BNPPPF 18	12-Abr-2018		08-abr-2021	TIIIE+ 34 bps	2,446,500
BNPPPF 18-2	28-Sep-2018		24-Sep-2021	TIIIE+ 35 bps	1,500,000
BNPPPF 19	22-mar-2019		18-mar-2022	TIIIE + 37 bps	1,400,000
BNPPPF 19-2	22-mar-2019		17-mar-2023	Fix 9.00%	1,300,000
BNPPPF 19-2	22-mar-2019		15-mar-2024	Fix 9.00%	1,300,000
BNPPPF 19-3	20-sep-2019		19-sep-2022	TIIIE + 35 bps	1,300,000
BNPPPF 19-4	20-sep-2019		19-sep-2022	Fix 7.77%	1,700,000
CETELEM 00120	05-mar-2020		02-abr-2020	Fix 7.24%	500,000
CETELEM 00220	12-mar-2020		16-abr-2020	Fix 7.25%	500,000
CETELEM 00320	19-mar-2020		23-abr-2020	Fix 7.33%	500,000
CETELEM 00420	26-mar-2020		30-abr-2020	Fix 7.17%	500,000
Intereses devengados no pagados					<u>749,773</u>
					<u>\$ 17,749,773</u>

14. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles mencionados en la Nota 13. El objetivo dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables.

Al 31 de marzo los instrumentos contratados son los siguientes:

2021									
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa Recibió	Pagó	Valor razonable	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM18-2	100,000	28-Dic-2018	24-Sep-2021	9.195%	4.799%	\$ (2,412)	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM19	400,000	29-jun-2020	01-jun-2021	4.965%	4.657%	(249)	
								<u>\$ (\$2,661)</u>	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 19	400,000	29-jun-2020	18-mar-2022	4.890%	4.657%	95	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM19-3	1,300,000	29-jun-2020	19-sep-2022	4.890%	4.796%	4,810	
								<u> 4,905</u>	
								<u>\$ 2,244</u>	
2020									
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa Recibió	Pagó	Valor razonable	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	1,500,000	26-May-2017	22-May-2020	7.898%	7.295%	\$ (1,883)	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	200,000	30-Nov-2017	22-May-2020	7.950%	7.295%	(267)	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	750,000	22-Dic-2017	09-Oct-2020	8.42%	7.295%	(7,844)	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	200,000	22-Dic-2017	22-May-2020	8.52%	7.295%	(443)	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	2,000,000	30-Nov-2017	09-Oct-2020	7.880%	7.295%	(14,716)	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18	150,000	28-Dic-2018	17-Dic-2020	9.200%	7.481%	(3,245)	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18-2	100,000	28-Dic-2018	24-Sep-2021	9.195%	7.450%	(4,477)	
								<u>\$ (\$32,875)</u>	

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad registra la diferencia entre la tasa que recibe y paga en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable del de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

El resultado por intermediación corresponde al resultado por valuación de derivados de cobertura, al 31 de marzo de 2021 y 2020 el resultado por intermediación asciende a (1,857) y (2,414), respectivamente.

15. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2021						
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	de	Tasa promedio	Importe
A corto plazo -						
Banco del Bajío	Línea de crédito	Pesos	23-abr-2021		7.26%	1,200,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	07-jul-2021		6.03%	550,000
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	28-abr-2021		6.33%	3,100,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	09-ago-2021		4.55%	1,800,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	31-may-2021		9.00%	635,238
Intereses devengados por pagar						<u>26,862</u>
						7,312,100
A largo plazo -						
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	09-sep-2025		7.01%	5,200,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-jun-2022		9.45%	800,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	16-Dic-2022		5.93%	<u>1,950,000</u>
						7,950,000
						<u>\$ 15,262,100</u>

2020					
A corto plazo -	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-jul-2020	9.47%	\$ 500,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	19-mar-2021	7.67%	2,000,000
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	27-jul-2020	7.24%	1,550,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	21-ene-2021	6.50%	200,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	04-jun-2020	8.05%	1,512,703
Intereses devengados por pagar					<u>15,030</u>
					<u>\$ 5,777,733</u>

2020					
A largo plazo -	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	28-abr-2023	9.22%	1,150,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-nov-2022	9.92%	2,400,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	28-Nov-2022	8.21%	900,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	31-ago-2021	8.51%	<u>1,479,643</u>
					<u>5,929,643</u>
					<u>\$11,707,376</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, se tenían líneas de crédito disponibles por \$14,818,928 y \$12,007,654 respectivamente.

16. **Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos**

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de marzo de 2021:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 3,236,737	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,236,737
Cartera de crédito vigente	6,000,341	4,474,708	19,149,264	482,435	30,106,748
Derivados	\$ 4,905	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,905
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>129,874</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>129,874</u>
Total activos	<u>\$ 9,371,857</u>	<u>\$ 4,474,708</u>	<u>\$ 19,149,264</u>	<u>\$ 482,435</u>	<u>\$ 33,478,264</u>
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ 4,294,813	\$ 2,084,156	\$ 5,600,000	\$ -	\$ 11,978,969
Derivados	2,661	-	-	-	2,661
Préstamos bancarios y de otros organismos	7,312,100	-	7,950,000	-	15,262,100
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>725,141</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>725,141</u>
Total pasivos	<u>12,334,715</u>	<u>2,084,156</u>	<u>13,550,000</u>	<u>-</u>	<u>27,968,871</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ (2,962,858)</u>	<u>\$ 2,390,552</u>	<u>\$ 5,599,264</u>	<u>\$ 482,435</u>	<u>\$ 5,509,393</u>

17. Otras cuentas por pagar

Al 31 de marzo, se integran como sigue:

	2021	2020
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 559,066	\$ 468,319
Saldos por pagar a partes relacionadas	69,895	83,389
Cobranza por aplicar	57,599	86,287
Impuestos y retenciones por pagar	<u>38,581</u>	<u>96,359</u>
	<u>\$ 725,141</u>	<u>\$ 734,354</u>

18. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de marzo de 2021 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):		
Serie F	77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>
Capital variable (Clase II):		
Serie F	<u>3,570,416</u>	<u>3,570,416</u>
Total	<u>3,648,416</u>	<u>\$ 3,648,416</u>

Con base a las disposiciones legales vigentes:

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

19. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de marzo son los siguientes:

	2021	2020
Activo:		
Disponibilidades (Nota 4):		
BNP Paribas, S.A. (Francia).	\$ 2,700,281	\$ 3,500,282
Cuentas por cobrar (Nota 8):		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	180	324
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif) (GAP) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	<u>62,483</u>	<u>37,207</u>
	<u>\$ 2,762,944</u>	<u>\$ 3,537,813</u>

	2021	2020
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	<u>\$ 8,321,763</u>	<u>\$ 2,712,680</u>
Cuentas por pagar (Nota 17)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)	\$ 45,826	\$ 29,050
Leval Developpment, S.A. (Francia) (4)	2,628	17,175
BNP Paribas Net limited (5)	232	63
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia) (6)	655	5,156
Cofica Bail (7)	1,651	11,044
Findomestic Banca SPA (8)	2,225	4,108
BNP Paribas Brasil S.A. (9)	6,889	4,908
Effico Iberia SA	1,991	1,407
BNP Paribas SA (Guarantee) (10)	<u>8,021</u>	<u>9,758</u>
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Central Cost) (13)	<u>2,576</u>	<u>14,202</u>
	<u>\$ 72,694</u>	<u>\$ 96,871</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2021	2020
Intereses devengados (a cargo) a favor-		
BNP Paribas, S.A. (Francia) Derivados (14)	\$ (1,857)	\$ (3,003)
BNP Paribas, S.A. (Francia) (1)	2,906	3,734
BNP Paribas, S.A. (Francia) (Préstamo Bancario) (2)	<u>(129,523)</u>	<u>(50,264)</u>
	<u>\$(128,474)</u>	<u>\$ (46,533)</u>
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)	\$ 77,784	\$ 68,391
Leval Developpment, S.A. (Francia) (4)	2,628	2,663
BNP Paribas Net Limited (5)	232	63
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (6)	537	930
Cofica Bail (7)	1,351	1,237
Findomestic Banca, S.P.A (8)	52	284
BNP Paribas Brasil, S.A. (9)	938	607
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (10)	1,991	1,361
BNP Paribas, S.A., (Guarantee) (11)	<u>3,101</u>	<u>4,044</u>
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Central Cost) (13)	<u>2,576</u>	<u>1,508</u>
	<u>\$91,190</u>	<u>\$81,088</u>
Comisiones y tarifas cobradas-		
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif) (GAP) (12)	\$ 15,798	\$ 15,878
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V (GAP) (12)	<u>14,617</u>	<u>12,966</u>
	<u>\$ 30,415</u>	<u>\$ 28,844</u>

1. La Sociedad realiza depósitos bancarios a corto plazo con una tasa de interés fija con BNP Paribas, S.A.

2. La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
3. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2021 y 2020, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 3.5%.
4. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Leval Developpement, a través del cual está proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
5. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas, Net Limited, a través del cual está proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
6. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A., (Francia) a través del cual está proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.
7. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, a través del cual está proporciona la herramienta para la gestión inicial de los créditos.
8. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Findomestic Banca, S.P.A., a través del cual está proporciona la herramienta para control de agenda en puntos de venta.
9. La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil, S.A., a través del cual está proporciona servicios de auditoría interna.
10. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual está proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.
11. BNP Paribas SA es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la Comisión, en función de lo anterior la Sociedad le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.
12. La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V., a través del cual estas proporcionan la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos otorgados por la Sociedad y el pago de Uso de Instalaciones (UDI).
13. La Sociedad tiene celebrado un contrato con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual proporciona servicios administrativos.
14. La Sociedad tiene celebrados derivados de cobertura para algunas de sus líneas de crédito.

20. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2021	2020
Impuesto a la utilidad causado	\$ (45,811)	\$ (43,528)
Impuesto a la utilidad diferido	<u>(25,267)</u>	<u>(33,351)</u>
	<u>\$ (71,078)</u>	<u>\$ (76,879)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2021	2020
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 311,348	\$ 267,433
Mobiliario y equipo	15,438	16,799
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	43,511	35,829
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	125,660
Derivados con fines de cobertura	<u>94,452</u>	<u>9,675</u>
	464,748	455,396
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	30,515	26,530
Derivados con fines de cobertura	839	-
Comisiones por amortizar	<u>209,881</u>	<u>202,677</u>
	<u>241,235</u>	<u>229,207</u>
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>-</u>	<u>(10,637)</u>
Total activo	<u>\$ 223,513</u>	<u>\$ 215,552</u>

Asuntos fiscales

Al 31 de marzo de 2021 no se conservan pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

21. Margen financiero

Al 31 de marzo, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2021	2020
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 802,442	\$ 775,502
Cartera de crédito comercial	113,209	171,297
Comisiones asociadas al otorgamiento del crédito	66,397	82,511
Intereses por depósitos a la vista	25,796	33,354
Intereses por inversiones en valores	11,440	21,167
Otros	13	50
	<u>1,019,297</u>	<u>1,083,881</u>
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	173,271	335,507
Préstamos bancarios y de otros organismos	260,973	251,371
Gastos asociados al otorgamiento del crédito	113,621	109,438
Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda	13,017	10,264
Otros	<u>7</u>	<u>27</u>
	<u>560,889</u>	<u>706,607</u>
Margen financiero	<u>\$ 458,408</u>	<u>\$ 377,274</u>

22. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de marzo, se integran como sigue:

	2021	2020
Comisiones cobradas -		
Comisiones por seguros de auto y otros	\$ 115,288	\$ 109,358
Comisiones por seguros de vida (1)	14,505	12,806
Comisiones por demora	34,654	37,988
Indemnización cartera contenciosa	<u>1,449</u>	<u>1,504</u>
	<u>\$ 165,896</u>	<u>\$ 161,656</u>
Comisiones pagadas -		
Comisiones bancarias	\$ 14,559	\$ 7,906
Comisiones por colocación de seguros	<u>88,727</u>	<u>88,762</u>
	<u>\$ 103,286</u>	<u>\$ 96,668</u>

- La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con su parte relacionada Cardif (ver Nota 19).

23. Contingencias

Juicios - En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad ha sido objeto de algunos juicios, que se espera no tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de la Sociedad. Al 31 de marzo de 2021, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, la Sociedad tiene registradas reservas para contingencias por \$22 en el rubro de “Acreedores diversos y cuentas por pagar”.

Iniciativa de reforma laboral - A finales de 2020 el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma que busca modificar el actual régimen de subcontratación.

La propuesta contempla la modificación a la Ley Federal del Trabajo, con el objeto prohibir la subcontratación de personal y establecer nuevos mecanismos para que las empresas contraten únicamente servicios de carácter especializado o la ejecución de obras especializadas que no estén relacionadas con su objeto social o su actividad económica preponderante, con distintos alcances en materia laboral, fiscal, de seguridad social y corporativo

A la fecha de emisión de los estados financieros dicha iniciativa se encuentra en proceso de discusión y aprobación en el Congreso de la Unión, la cual se estima sea aprobada durante el mes de abril de 2021 y su publicación en Diario Oficial de la Federación está prevista para el 1 de mayo de 2021, en la cual se establecerán los plazos para su entrada en vigor.

Como se mencionó en la Nota 1, la Sociedad y recibe los servicios necesarios para su administración y operación por una parte relacionada; por lo que en caso de aprobarse dicha iniciativa en las condiciones actuales podría tener un impacto en la operación de la Sociedad. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de evaluar y determinar los efectos de la iniciativa de reforma laboral.

24. Información por segmentos

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz. Considerando lo anterior el importe total de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de la Sociedad son atribuibles y asignados al segmento antes mencionado.

25. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro -

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$31,529 y \$33,422, respectivamente.

26. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de marzo, se integran como sigue:

	2021	2020
Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta	\$ 7,996	\$ (177)
Otros	<u>9,129</u>	<u>9,537</u>
Total	<u>\$ 17,125</u>	<u>\$ 9,360</u>

27. Administración de riesgos

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. *Entorno de control*

La Sociedad a partir de marzo 2021 está iniciando la actualización en su estructura organizacional, derivado de la relación con vínculos patrimoniales con su parte relacionada BNP Paribas México, S.A. misma que empezará a operar en México como Institución de Banca Múltiple. En este sentido, durante la sesión de Consejo de administración del 26 de marzo de 2021, la Sociedad aprobó la creación de Cuerpos de Gobierno para reforzar la organización y estructura de control, los cuales consisten en: Comité de Administración Integral de Riesgo, Comité de Auditoría y Comité de Remuneraciones, en cumplimiento a la normativa aplicable a Entidades Financieras definida por la Circular Única de Bancos. Estas estructuras de gobierno empezarán a operar en el mes de abril, celebrándose las primeras sesiones de estos comités.

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. En el mes de marzo de 2021, la Sociedad aprobó la creación de la estructura llamada Unidad de Administración Integral de Riesgo, la cual refuerza a la Dirección de Riesgo que previamente existía, como la función responsable dentro de la entidad de gestionar los Riesgos aplicables a la Entidad. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en incumplimiento.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que, para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad cuenta con 4 líneas de crédito en 4 instituciones de banca múltiple nacionales y una línea con la casa matriz, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija. Con relación a los certificados bursátiles, la Sociedad realiza emisiones a tasa variable, por las cuales como se menciona en la Nota 14 la Sociedad procura contratar swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables.

Riesgo operativo: Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Plan de continuidad: La Sociedad cuenta con la organización requerida (plan de continuidad del negocio) para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad normal de las operaciones y los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite recuperar y restaurar sus funciones críticas, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. ***Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo***

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. La Sociedad ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, de entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, esta Sociedad ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente, la Sociedad se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

c. ***Consideraciones adicionales ante la contingencia Sanitaria COVID-19***

Considerando el impacto que tuvo en la demanda de crédito la desaceleración en la actividad económica generada por la Pandemia Global mencionada en la Nota 1, la cartera de crédito de la Sociedad se ha mantenido estable, al 31 de marzo del 2021 el saldo de \$30,471,523, es similar al saldo al 31 de marzo del 2020 mostrando un retroceso marginal de (2.93%). El margen financiero del primer trimestre del 2021 es superior en 21.5% respecto al margen financiero del primer trimestre del 2020, derivado a una disminución del 6% de ingresos por intereses y una reducción del 20.6% de los gastos por intereses entre los mismos periodos. La reducción en los gastos por intereses se atribuye principalmente a una reducción a las tasas de referencia del Banco de México así como y una mejora en la mezcla de las fuentes de fondeo de la Sociedad.

Para contener los impactos de la contingencia sanitaria, la Sociedad ha implementado las siguientes medidas:

Liquidez y nivel de capitalización: La Sociedad implementó un plan de contingencia de liquidez a partir de marzo de 2020 el cual ha contemplado entre otras acciones ampliar la línea de crédito otorgada por su parte relacionada BNP Paribas, S.A.(Francia) manteniendo los saldos en disponibilidades en niveles similares al cierre de diciembre del 2020. Con relación al nivel de capitalización durante el año 2020 y al 31 de marzo del 2021, la Sociedad no realizó movimientos de capital ni pago de dividendos, manteniendo una relación de capital contra activos del 17.41% al 31 de marzo de 2021.

Crédito: Los efectos por la Pandemia se mencionan en la Nota 6.

Plan de continuidad, infraestructura tecnológica y seguridad de la información: Como parte del plan de continuidad, el 13 de marzo de 2020 se integró el primer Comité de Crisis para dar seguimiento a los impactos derivados de la pandemia COVID-19 y tomar decisiones para definir planes de acción que permitan la continuidad del negocio y salvaguardar los intereses de sus clientes, dicho comité se mantuvo sesionando durante el 2020 y a la fecha de la emisión de los estados financieros por lo menos una vez a la semana. Entre las acciones realizadas, se implementaron canales digitales para poder dar atención personalizada a sus clientes representando el 40% del medio de contacto por parte de la Sociedad, en conjunto con su parte relacionada Cetelem Servicios, S.A. de C.V. se implementó la modalidad de teletrabajo para más del 90% de sus operaciones, cabe mencionar que la plataforma tecnológica de la Sociedad estaba preparada para el trabajo remoto, sin embargo para mantener la estabilidad de la operación en esta modalidad, se incrementó la capacidad de la Red Privada Virtual (VPN) por sus siglas en inglés, así como el ancho de banda en enlaces de internet, se incrementaron licencias de aplicaciones para colaboración en línea y se mantuvo el monitoreo permanente de posibles ataques cibernéticos y actualizaciones de software de acuerdo al plan de seguridad de información de la Sociedad

28. Compromisos

La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tiene vigencia a marzo de 2021 y se paga un monto mensual de renta por 59,333 dólares. A partir de abril 2021 se firma el nuevo contrato por cinco años en el cual se pagará una renta de 46,725 dólares.

29. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2020, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2020:

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables:

Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión que entrarán en vigor en 2021 y en periodos posteriores

Tasa de interés efectiva de cartera de crédito - El 13 de marzo de 2020 la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución mediante la cual la aplicación de la tasa de interés efectiva a que se refiere el criterio B-6 “Cartera de Crédito” será de aplicación obligatoria para las instituciones de crédito a partir del 1 de enero de 2022, debiendo reconocer en dicha fecha como una solución práctica el efecto acumulado inicial en el resultado de ejercicios anteriores. Durante el ejercicio de 2021, las instituciones podrán seguir utilizando la tasa de interés contractual en la determinación del costo amortizado. Las instituciones de crédito deberán revelar en notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2022 los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la tasa de interés efectiva.

Estimación preventiva para riesgos crediticios. Mediante resolución modificatoria a las Disposiciones emitida el 13 de marzo de 2020 en el DOF se llevaron a cabo diferentes actualizaciones:

1. *Actualización del modelo y parámetros* – La Comisión detectó oportunidades de mejora a la metodología vigente con las cuales estima que se obtendrá una mejor estimación de los parámetros de riesgo, debido a que resultaron en una simplificación de los modelos de probabilidad de incumplimiento, eliminando variables redundantes o de acceso limitado y finalmente, incorporando una gradualidad en la estimación de la severidad de la pérdida para los créditos atrasados

Por otro lado, como parte del proceso de actualización continuo de la regulación en materia de calificación de cartera, la Comisión realizó una nueva calibración de las metodologías para el cálculo de reservas con enfoque de pérdida esperada para la cartera comercial.

Las actualizaciones y modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2021.

2. *Adopción de una Metodología Interna de reservas basada en la NIF C-16 Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC)” (NIF C-16).*
 - a. Se reforman los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera nacionales e internacionales, lo que permitirá contar con información financiera transparente y comparable con otros países.
 - b. Se reforma la metodología para calificar la cartera crediticia de las instituciones de crédito, modificando el concepto de cartera vigente y cartera vencida, por cartera en etapas 1, 2 o 3, lo que permitirá que las propias instituciones de crédito controlen de mejor manera el riesgo de crédito al que se encuentran sujetas y establezcan de manera consistente a esos riesgos, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.
 - c. Debido a que la identificación del nivel de deterioro de la cartera crediticia debe darse antes del incumplimiento, tomando en consideración, entre los principales factores, los incrementos significativos en indicadores de riesgo crediticio, la degradación en la calificación externa del instrumento o acreditado, los incrementos significativos de riesgo en otros instrumentos del mismo acreditado, la información de morosidad, los deterioros significativos en indicadores de mercado, los cambios significativos en el valor de las garantías o en los resultados operativos del acreditado, incluso, aquellos del entorno económico, se realizan modificaciones a las disposiciones para permitir incorporar modelos internos, o los basados en la NIF C-16 “Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC)”, para calificar cartera crediticia.
 - d. Se llevan a cabo adecuaciones a las disposiciones para que la estimación de las pérdidas esperadas se realice por las instituciones de crédito considerando 3 etapas dependiendo del nivel de deterioro crediticio de los activos.
 - e. Con el objetivo de contribuir a la solvencia, estabilidad y correcto funcionamiento de las instituciones de crédito, al contar con las reservas preventivas por riesgos crediticios y de capitalización consistentes entre sí, en protección de los interés del público ahorrador, se reforman las disposiciones para incorporar las metodologías internas para medir de manera más precisa el riesgo de crédito y por tanto, se establecen los lineamientos mínimos para desarrollo de parámetros y sistemas de calificación, incluyendo la necesidad de definir las etapas de deterioro con criterios mínimos y, de manera indispensable, que las instituciones de crédito hayan sido o vayan ser autorizadas por la Comisión para utilizar modelos internos para el cálculo de los requerimientos de capitalización.
 - f. Para el caso de utilizar modelos internos, se establece la obligación para las instituciones de crédito de verificar el apego del modelo autorizado por la Comisión, estableciendo los requisitos al efecto necesarios.

En el Diario Oficial de la Federación del 4 de marzo de 2020 mediante Resolución Modificatoria la Comisión estableció la metodología para el reconocimiento las reservas basadas en la NIF C-16.

Como una solución práctica, las instituciones de crédito en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 que se modifican, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables derivados de la presente Resolución. En todo caso, las instituciones de crédito deberán revelar en notas a los estados financieros los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros, así como la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables contenidos en la presente Resolución.

Los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a las instituciones, de conformidad con las presentes disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de marzo de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de marzo de 2021.

Los efectos derivados de la aplicación de los criterios de contabilidad modificados, deberán reconocerse haciendo las afectaciones correspondientes en el capital contable dentro del resultado de ejercicios anteriores

A la entrada en vigor de esta resolución toda referencia al "balance general" o al "estado de resultados" contenida en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, deberá entenderse que se trata del "estado de situación financiera" y del "estado de resultado integral", respectivamente. En adición a lo anterior, se entenderá por cartera con riesgo de crédito etapa 3 lo que antes se entendía por cartera vencida. Finalmente, las referencias al término títulos conservados a vencimiento, se entenderá que se tratan de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores). Lo anterior en consistencia con los "Criterios de Contabilidad aplicables a las instituciones de crédito", contenidos en el Anexo 33 de dichas disposiciones."

3. *Arrendamientos.* En el Diario Oficial de la Federación del 4 de marzo de 2020 mediante Resolución Modificatoria la Comisión establece que las instituciones de crédito que actúen como arrendatarias en *arrendamientos* anteriormente reconocidos como arrendamientos operativos, deberán reconocer inicialmente el pasivo por arrendamiento de conformidad con el inciso a) del párrafo 81.4 de la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF) D-5 "Arrendamientos" (NIF D-5), y el activo por derecho de uso, atendiendo a lo dispuesto en el numeral ii), inciso b) del párrafo 81.4 de la NIF D-5.

Para aquellas instituciones de crédito obligadas a determinar y reportar información financiera a su casa matriz, relacionada con la aplicación inicial de la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1 de enero de 2022 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

En el Diario Oficial de la Federación del 4 de marzo de 2020 mediante Resolución Modificatoria la Comisión establece que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 que se modifica mediante el presente instrumento, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

30. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y por el año que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión el 23 de abril de 2021, por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * *